



El Tema de la semana 'Boom' en las renovables

¿VOLVERÁ ESPAÑA A RECUPERAR EL ATRACTIVO INVERSOR DEL SECTOR DE LAS RENOVABLES?

**Heikki Willstedt**

Director de Políticas Energética de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)

Con la transición energética que estamos viviendo a nivel mundial ocurrirá lo mismo que con las grandes olas: unos países la remontarán, otros serán barridos y otros se ahogarán. La pregunta es, ¿cómo está posicionada España frente a esa ola, que ya ha empezado a romper en muchas costas?

En 2006, nuestro país estaba en lo más alto de la cresta de la transición energética, en el número 1 del Índice de atractivo inversor en renovables de E&Y. Esto se debía a una apuesta pionera por la energía eólica, a un marco regulador eficaz desde el punto de vista económico y al desarrollo de una industria propia con toda la cadena de valor. Como decía la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en su informe de 2013, "la industria eólica ha contribuido sustancialmente al desarrollo socioeconómico de varias regiones. Un claro ejemplo es la importante creación de empleo durante la primera década del siglo, cuando gracias a un adecuado sistema de apoyo a la tecnología, se atrajo a varias empresas industriales foráneas que unidas a una industria local fuerte se consolidaron en una cadena de valor industrial fundamental para los proyectos eólicos". Añade que en España por cada millón de euros in-

vertidos, la industria eólica crea 15 empleos equivalentes/año, un 60 por ciento más que la principal tecnología alternativa convencional térmica.

Por haberse subido pronto a la ola, España es actualmente el tercer exportador de tecnología eólica del mundo. El año pasado exportó por más de 2.000 millones de euros. Sin embargo, hoy el país está en el puesto 28 mundial de atractivo para los inversores según el Índice de E&Y, precisamente cuando el mundo entero quiere subir a la ola eólica y en París en diciembre es probable que se firme un acuerdo internacional de reducción de emisiones que pondrá aún más en valor esta tecnología.

¿Qué ha ocurrido? La principal razón es que, en la convulsión que ha significado la crisis económica, no se ha tenido en cuenta la importancia y el potencial de aportación a la economía del sector eólico, lo que ha desembocado en un marco regulatorio que ha provocado una parálisis total del mercado interior. Esto ha generado muchas dudas en los inversores. Y esas dudas hay que disiparlas si se quiere recuperar la confianza, la inversión y, con ellas, el atractivo del país.

En los últimos meses se están dando pasos. El borrador de Planificación Energética hasta 2020 contempla la necesidad de unos



GETTY

La energía limpia se puede revalorizar si en diciembre en París se acuerda reducir emisiones

5.000 MW eólicos para cumplir con los objetivos europeos. Se ha desbloqueado la instalación de 450 MW eólicos en Canarias para reducir los extracostes de la generación convencional. Ayer mismo se aprobó la convocatoria de la primera subasta de 500 MW eólicos, un día después de que se lanzase el Plan de Relanzamiento de la Industria Eólica (PRIE), que sitúa a nuestra industria en el lugar que le corresponde, como un sector industrial estratégico para este país.

Algunos inversores también llegan atraídos por la pérdida de valor de las instalaciones ya existentes como consecuencia de la Reforma Energética, o el gran número de instalaciones que no pueden soportar la deuda

tras haber perdido los incentivos o que, simplemente, se han cansado de esperar. Por todo ello, el sector está otra vez en el punto de mira. Pero en estos casos aún no hablamos de inversión productiva, sino de cambios de titularidad de los activos forzosos por la situación económica.

Para que vuelva a haber inversiones -y a tenor de la Planificación, se necesitan por valor de unos 7.000 millones de euros de aquí a 2020 sólo en eólica- tiene que volver la confianza. Y para eso es necesario cambiar aspectos fundamentales de la Reforma Energética, como la posibilidad de modificar cada seis años las condiciones económicas y, con ellas, la rentabilidad razonable, o la imposibilidad de que los parques eólicos recuperen parte de los desvíos entre el precio de mercado real y el que prevé el Gobierno. Entonces sí estaremos en disposición de subirnos de nuevo a la cresta de la ola.